

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 6321.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, no se publicará mañana **EL DIARIO**.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Fernando de la Calle, Juez municipal encargado en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba. Por el presente se anuncia la subasta en venta de la dozaba parte de la casa número ocho, calle Alfaro, antes Carnaceras, de esta ciudad, apreciada dicha dozaba parte en tres mil seiscientos veinte y cuatro reales.

El remate será a las doce del día veinte y cinco de Setiembre próximo en la Sala audiencia de este Juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran dicho precio.

Córdoba treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.—**Fernando de la Calle y Cantero.**—El actuario, **Mariano Barroso.**

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 5 copiamos las noticias siguientes:

Escriben de Valencia a un diario moderado que se habían situado en cada kilómetro del ferrocarril valenciano cuatro soldados, una pareja de guardias y una brigada de la empresa para custodiar y vigilar el camino cuando pasase la comitiva régia. En cada estacion habia una compañía de infantería.

En breve se publicará un decreto concediendo a los fieles y a las autoridades eclesiásticas la facultad de gestionar por sí las dispensas matrimoniales directamente, es decir, sin pasar por la agencia de preces, toda vez que queda suprimida.

La *Epoca* dice que el empréstito español aun no emitido, habia hecho anteayer el 114 por 100 de prima en Londres, y que hay fundadas esperanzas de que será cubierto con exceso en el extranjero.

Insiste, dice un diario opositor, en asegurar que la oficialidad de las compañías de guardias reales piensa presentar la dimision de sus cargos, en

vista de no haber acompañado a D. Amadeo en su viaje.

Ni es cierto, ni hay motivo para ello, al decir de los ministeriales.

Da mañana a pasado llegará a las aguas de Barcelona la escuadra del Mediterráneo, compuesta de cinco buques.

Un hecho de suma gravedad denuncia hoy el *Imparcial*, hecho que nuestro colega ha oido referir con miruciosos detalles, y que condensa en esta serie de preguntas:

«Es cierto que en virtud de aviso recibido por un funcionario de orden público, y en el que se denunciaba con detalles precisos la salida en direccion a uno de los puertos del Mediterráneo de cierto sugeto que llevaria consigo una suma en moneda falsa, los agentes de seguridad detuvieron al individuo en cuestion el dia 15 del próximo pasado agosto en el sitio designado y con una diferencia de pocas horas, ocupándole la cantidad de 4000 rs. en pesetas falsas?»

«Es cierto que al ser ocupado el metálico falso de que queda hecho mérito, y hacerle por ello los naturales cargos, trató de disculparse manifestando ignorar el hecho de ser falsas las monedas y dando contestaciones que de antemano y con toda exactitud conocia la autoridad?»

«Lo es tambien que el indicado sugeto, con los antecedentes del asunto y las monedas falsas que se le ocuparon en el acto de ser detenido, fué puesto a disposicion del juzgado competente, con la debida oportunidad?»

Y por último, ¿es tambien cierto que el sugeto en cuestion se encuentra en libertad desde hace cuatro o cinco dias, en virtud de auto del juez que entiende en la causa?»

El *Imparcial* concluye diciendo que importa mucho averiguar la exactitud de estos hechos.

El investigador general de beneficencia y patronatos de España D. José Lopez Pelin, ha presentado una sucinta memoria al señor presidente del Consejo de ministros, donde se consignan datos muy curiosos acerca de las fundaciones benéficas, y se proponen los medios para llegar al completo descubrimiento de los bienes ocultos pertenecientes a la beneficencia general, provincial y municipal, deduciéndose de los apuntes de investigacion, que con una acertada reforma y una buena administracion, la beneficencia no tendria que gravar en lo mas minimo los intereses del Estado por contar con bienes bastantes para el sostenimiento de hospitales, hospicios, incluidas y toda clase de establecimientos.

Los tres principales y primeros asuntos del que el gobierno da a cuen-

ta a las Cortes en cumplimiento de su programa, son: la nivelacion del presupuesto, el establecimiento del jurado y la secularizacion de cementerios. Naturalmente, con estos asuntos van relacionadas algunas consecuencias legislativas de importancia.

Las armas aprehendidas por la guardia civil en Boceguillas (Segovia) eran conducidas a Aranda de Duero, segun parece que ha manifestado el individuo que las conducia en su carro, y que se halla a disposicion de los tribunales.

Denuncia un periódico un abuso que ha oido viene cometiéndose en la administracion de correos de Irún, y que de ser cierto merece un severo correctivo:

Dícese que los paquetes cerrados y lacrados que van dirigidos desde la central al extranjero se abren y reconocen en aquella administracion, y la correspondencia que se supone sospechosa se detiene durante veinticuatro horas, en cuyo espacio fácil es de suponer los procedimientos a que se someterá, lo cual da lugar al retraso de un dia en el recibo de dicha correspondencia y a frecuentes extravíos. Parece que hace poco tiempo uno de los paquetes para Francia fué puesto dentro de otros que iban dirigidos a alguna otra nacion extranjera, y la correspondencia ha sufrido un retraso considerable, ocasionando los perjuicios consiguientes.

Dudamos de la exactitud de e noticias.

Al verificarse anoche en el circo de Price el ejercicio denominado «La batuda americana», el simpático artista Enrique Diaz calculó mal su fuerza impulsiva para saltar por cima del caballo, viniendo a caer sobre el palafretero que tenia la brida, con tal fuerza, que le lastimó hasta el punto de creer se que peligró su vida, pues en los primeros momentos se aseguró le habia fracturado la columna vertebral. Por su parte, Enrique Diaz sufrió tambien lesiones de alguna gravedad.

Hé aqui el estado de la situacion del Banco de España en 31 de julio próximo pasado, segun los datos oficiales que publica la *Gaceta* de ayer:

Figuran en el activo, la cuenta de caja por 294 millones 654.511 rs. por todo concepto; la cartera en Madrid, por 662.622.902, y la cuenta del Tesoro público por intereses y en amortizacion de billetes hipotecarios, 38 millones 050.885. El importe total del activo asciende a 1.014.777.590.

Las partidas principales que aparecen en el pasivo, aparte del capital del Banco y fondos de reserva que importan 220 millones de reales, son las siguientes: billetes emitidos en Madrid, 248.552.100 rs.; depósitos en efectivo

en la misma plaza, 110.176.053; cuentas corrientes en idem, 303.769.158; obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de interés y amortizacion de billetes hipotecarios, 62.076.553.

Por último, la cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de 5.973.362, de los que corresponden 1.753.857 a utilidades realizadas, y 4.219.504 a beneficios por realizar.

El metálico en Madrid, incluso, como de costumbre, los efectos a cobrar en el mismo dia, importa 246 millones, cifra redonda, contra 248 1/2 millones de billetes en circulacion, casi tanto metálico como billetes.

Ya está redactada la instrucion para la ejecucion y cumplimiento del decreto orgánico de la Caja de Depósitos últimamente publicado.

De un momento a otro es esperada en Madrid la ex-emperatriz Eugenia con su hijo.

El arreglo de patronatos, memorias y obras pias se llevará a cabo definitivamente dentro del plazo mas breve posible, merced a la iniciativa del señor ministro de la Gobernacion, que como es sabido de ejercer el protectorado de las obras pias, consagra a su atencion.

cuatro bienes correspo.

Anú.

fundamento, donde de las cr.

de las economías será el no nombramiento de obispo-prior. Tambien se habla de suprimir los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife y todas las colegiadas y capillas reales.

La casa A. Lopez y compañía ha aceptado el encargo de conducir los diez mil hombres que han de salir en este mes y el próximo para Ultramar, con una rebaja del 3 por 100 sobre el tipo anteriormente estipulado.

Se está gestionando con las autoridades de las colonias inglesas de Hong Kong y Singapare para facilitar el cambio de la correspondencia con

las islas Filipinas con notables ventajas para el comercio de ambas partes.

El señor alcalde mayor de la isla de Negros (Filipinas) dió cuenta en las siguientes líneas del triste fin del señor D. Francisco Jáudenes:

«Anoche, cerca de las nueve, se suicidó el gobernador P. y M. de este distrito D. Francisco Jáudenes, cortándose esta mañana de afeitar la yugular en el cuello, que le produjo instantáneamente la muerte.»

Procedentes de Francia, han llegado esta mañana en el tren correo varios furgones de equipaje consignados al representante de Italia en Madrid y muy recomendados a los empleados de la línea.

ESTRANJERAS.

El cólera se estiende por todo el territorio de la Persia.

Noticias procedentes de Erzeroum dicen que ha sido invadida la provincia de Azer-baidjan, principalmente en las ciudades de Tauris, Suleymanich y Tebriz, en donde ocurren diariamente unas 200 víctimas.

El gobierno superior de sanidad de la India toma medidas eficaces para la propagacion, y es de temer que no logrará las comarcas de las proximidades.

El gobierno mejicano se ha apremiado a nombrar cónsules en las principales poblaciones de España, sin perjuicio de acreditar un ministro en tanto se llenen las formalidades que exige esta clase de nombramientos en el pais.

Un despues de sofocada la insurreccion de Argelia, el gobierno francés conservará en aquella colonia un ejército de 80000 hombres. Se construirán nuevos caminos y se harán fuertes en los puntos que la actual insurreccion ha acreditado ser estratégicos.

Es dudosa la noticia de que vayan a celebrar una conferencia en Suiza el primer ministro ruso, principe de Gortschakoff, y el Sr. Thiers.

Dicen algunos periódicos de Paris que el Sr. Thiers trasladará su domicilio durante las vacaciones de la Asamblea al palacio de Compiègne.

— 250 —

na fé, y esto es cierto hasta tal punto, que el actual conde de la Fresnaie, impulsado por la gratitud, se cree obligado a conceder a lord Helmoth la mano de su hija.

Al oír esto la baronesa, se sintió acometida de un acceso de cólera semejante a la demencia, y volviendo se hacía el retrato de su difunto marido, gritó:

«¿Lo oís? ¿lo oís?» En aquel momento abrióse una puerta en el fondo del aposento, y entró Berta de la Fresnaie, sueltos los cabellos y encendida la mirada.

Al verla, Mme. de Mausejour retrocedió despavorida, gritando: «¿Quién es esa mujer?»

CAPITULO IX.

Mme. de Mausejour salia pocas veces de sus reducidos dominios, y solo se la veia los domingos en la

— 251 —

primera misa de la aldea de Sauvign.

La Fresnaie estaba mas cerca de Lamotte-Beuvron, y el conde iba a oír la misa a la iglesia de esta circunscripcion parroquial.

Por otra parte, los la Fresnaie y los Mausejour procuraban con tal empeño no verse desde la revolucion, que nada tenia de extraño que, a pesar de la proximidad de sus respectivos castillos, Mme. de Mausejour no conociese a Mlle. de la Fresnaie.

No obstante, adivinó en ella una enemiga, y repitió con un acento de odio casi salvaje:

«¿Quién es esa mujer? Berta se adelantó lentamente hacia ella, y le dijo:

«Señora baronesa, muy pronto sabreis quién soy y por qué me veis aquí. Dejarme ahora que os diga que los la Fresnaie han estado en un error por espacio de dos siglos.

Mme. de Mausejour respondió con el mayor desden:

— 254 —

nombre de Mausejour. Pero hay dos séres en nuestras familias que han permanecido extraños a estos ódios implacables.

«¿Qué quieres decir? preguntó absorta la baronesa.

«Que yo no os aborrezco, contestó Berta, que seguia arrodillada, y que, si me lo permitiésteis, os amaría...»

«¡Oh! exclamó Mme. de Mausejour, a quien la voz de la joven empezaba a conmovir profundamente. Berta continuó:

«Vuestro hijo, que está presente, opina como yo; y si mi padre pronunciase una palabra, caería de rodillas a sus pies, como yo lo estoy a los vuestros.

«La baronesa se entregó a un nuevo acceso de cólera.

«¡Oh! exclamó, esto ya es demasiado, demasiado. Levantaos, señorita, porque Mr. de Mausejour, cuyo retrato tenéis a la vista, pudiera salir de su tumba para maldecir a su hijo.

— 247 —

fortaleza, llamada la Roche-Saint-Ermel, en el paso de Calais, en tiempo de Luis XIII.

Dos hombres, dos hermanos de armas, unidos hasta entonces por la mas estrecha amistad, defendian una fortaleza francesa al frente de un puñado de hombres, contra todo un ejército español.

«¿Y luego? preguntó Héctor. Aquellos dos hombres se llamaban, el uno La Fresnaie, el otro Mausejour.

Ambos tenian un amigo comun, un joven escocés, sir Duncan, que habia hecho grandes proezas durante el sitio.

«Sí, pero ¿cómo sabes esto, hijo mio?»

«Os contestaré luego; ahora os suplico que continuéis.

«Sea así, repuso la baronesa. Cierta noche, el general español hizo ofrecer una gran cantidad de dinero a la Fresnaie para que le entregase la plaza.

Dice el Gaulois que la idea de armar toda la caballeria alemana con los fusiles chassapots cogidos a los franceses, gana cada dia mayor numero de partidarios.

La Asamblea francesa suspenderá probablemente sus sesiones el dia 10 de setiembre y reanudar sus trabajos a principios de noviembre.

Variedades.

D. Luis Gonzalez Brabo.

Ya saben nuestros lectores el fallecimiento de este notable personaje, ocurrido en Biarritz. Creemos muy del caso dar a conocer los principales hechos de su vida, y para ello nos parece lo más oportuno trasladar a nuestras columnas el largo artículo necrológico que le dedica «La Constitución» periódico democrata, que dirige uno de los hombres más importantes de la revolucion, y cuyo trabajo no puede tacharse ni mucho menos de parcial a favor del difunto orador y publicista. Hélo aquí:

D. Luis Gonzalez Brabo, nació en Cádiz el año de 1811. Fueron sus padres don Manuel, antiguo empleado en Hacienda, que llegó a desempeñar el cargo de subsecretario del mismo ramo, y doña Maria Antonia Lopez de Arjona. Estudió filosofía, humanidades, y matemáticas en la universidad de Alcalá de Henares, recibiendo de abogado e incorporándose al colegio de esta corte. Poco tiempo ejerció la abogacía, en cuya profesion hubiera podido distinguirse, porque no se le pueden negar grandes condiciones para la oratoria forense; pero su carácter fogoso y su ambicion, le impulsaron con atraccion invencible hacia las tempestades de la vida política.

Dióse a conocer en El Guirigay, periódico que se publicaba por los años 1837 y 38, que tuvo gran éxito, y que se hizo notar por lo que se dijo en el número de 18 de mayo de 1837.

Clarete, nombre melancólico, febre, ardiente los escritos. Había un Brabo no...

El Guirigay, periódico moderado, tema de gobierno. Atribuyóse el liberalismo que demostró el señor Brabo en aquella época, al recuerdo de persecuciones que había sufrido su familia después de la caída del régimen constitucional en 1823.

Malos consejeros son el odio y la vanidad. Si de ellos se dejó arrastrar el señor Gonzalez Brabo, no debemos trañarnos de la nueva direccion que maron sus ideas cuatro años más tarde, al poner al servicio del partido el gran actividad y su en-

En 1840 era Gonzalez Brabo capitán de la compañía de cazadores del 8.º batallón de la Milicia nacional de Madrid, tomando una parte muy activa en el célebre pronunciamiento de Setiembre. En 1841 fue elegido diputado a Cortes por la provincia de Jaen. Peleóse en aquella legislatura una cuestion importante; la cuestion de regencia, vacante por la renuncia que de ella había hecho doña Maria Cristina de Borbon. Formáronse las dos fracciones de trinitarios y unitarios, y Gonzalez Brabo figuró entre los primeros, pronunciando un discurso, fácil y enérgico como todos los suyos, contra la regencia única, contra la regencia de Espartero, que era el candidato que ofrecía más probabilidades de

triunfo. En esta ocasion no desmintió sus antecedentes, puesto que la fraccion mas liberal de aquellas Cortes apoyaba la regencia trina.

Cuando en 7 de Octubre de 1841 estalló la insurreccion de los generales Leon y Concha, Gonzalez Brabo se presentó a combatirla como diputado y como miliciano. Preso el general Leon y sometido a un consejo de guerra, encargó de escribir su defensa, que pronunció el general Roncali.

Hizo ademas cuanto pudo para alcanzar su perdon; y viendo la inutilidad de sus gestiones, y que su muerte estaba irrevocablemente decidida, se limitó a acompañarle en la capilla hasta que fué sacado a sufrir la sentencia de muerte.

Electo diputado en la legislatura de 1843, formó parte de la oposicion que desde las urnas electorales se organizó contra el ministerio Rodil. Estaba en aquella época hondamente dividido el partido progresista en dos parcialidades, que se hacian una guerra sangrienta: en progresistas puros y en esparteristas o ayacuchos, como generalmente se les llamaba. Gonzalez Brabo se alistó bajo la bandera de los primeros, y fué uno de los que más contribuyeron al alzamiento que produjo la caída del regente. A riesgo de ser cogido en las mismas puertas de Madrid, acompañó al general Serrano a Barcelona, donde el último resumió en sí todos los ministerios, llamándose ministro universal, cuyos decretos fueron en su mayor parte redactados por Gonzalez Brabo, hasta que el Gobierno provisional se trasladó a Madrid.

En la batalla, mejor dicho, en el simulacro de Ardoz, combatió como soldado bajo las órdenes de Narvaez, siendo de los primeros que se abalanzaron a los canones enemigos.

Constituido el ministerio Olózaga, le apoyó, defendiendo en el Congreso algunas de sus medidas, y no quiso aceptar la embajada de Nipoles que se le ofrecia. Aquí empieza la parte más importante de la vida política de Gonzalez Brabo. Súbitamente se vió al tribuno, al progresista, al orden, en po-

...a una res pú... en el el minis... estaba

Audacia se necesitaba para arrostrar así las iras de su partido, cuyo poder era tan formidable. Creyóse fácil derrocar un gobierno dirigido por un hombre que aun no había cumplido treinta y tres años. Dióse el grito de rebelion en algunas provincias, y contestó al reto poniendo a toda la nacion en estado de sitio. La Milicia nacional era un obstáculo a su plan de gobierno, y la desarmó con solo un decreto. Tuvo noticias, ciertas ó falsas, de que algunos diputados estaban en relacion con los sublevados, y sin consideracion a su clase ni a la antigua amistad que con la mayor parte de ellos les unia, los encerró en calabozos públicos. Si fué vigoroso el ataque, no fué menos vigorosa la resistencia. En tan encarnizada lucha, jugó el todo por el todo,

y puso su cabeza sobre un tajo, como él mismo decía. No fué aquella la única vez que el señor Gonzalez Brabo ha jugado su vida. Desmintiendo todos los vaticinios y en contra de todas las probabilidades, dominó la formidable tempestad que, al parecer, debía azotarlo. Gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin vacilacion, sin miedo, en plena dictadura.

Venció las insurrecciones, doblegó todo género de resistencias. Su ministerio duró cinco meses, hasta el 30 de abril, en que la dimision le fué admitida, por no haber querido aprobar la Corona el programa de su futura conducta política.

Poco despues de haber presentado su dimision, fué nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa, cuyo cargo desempeñaba aun en 1847. Ha sido diputado en casi todas las legislaturas, y algunas veces ha sido electo por cuatro ó seis provincias a la vez. En 1854 se presentó en la famosa reunion celebrada en el teatro de Oriente, donde se dió a conocer el joven orador democrata señor Castelar. Pidió la palabra el señor Gonzalez Brabo, y empezó su discurso con una salutación a la joven democracia. No pudo concluir: sus antecedentes le hacian sospechoso, y ahogaron su voz los murmullos. No obstante su impopularidad de entonces, fué electo diputado para las Constituyentes.

Despues de la caída del ministerio O'Donnell en 1856, se formó un ministerio moderado bajo la presidencia del general Narvaez. Fué nombrado entonces Gonzalez Brabo ministro plenipotenciario de España cerca de la corte de Lisboa, en cuyo cargo desempeñó hasta el advenimiento del general O'Donnell. En el dilatado periodo del ministerio O'Donnell, Posala Herrera hizo alarde el señor Gonzalez Brabo de cierto liberalismo; que sorprendió lo mismo a sus amigos que a sus adversarios. Defendió en El Contemporáneo la libertad de imprenta, y sostuvo en las discusiones de la Bolsa el libre cambio.

Pudo creerse que se había realizado una trasformacion en sus ideas, que aceptaba las ideas progresivas del siglo, que se había, en fin, liberalizado. Nombrado ministro de la Gobernacion en el ministerio que en 1865 formó el duque de Valencia, no desmintió en los primeros meses sus hechos y afirmaciones anteriores. Tuvo amplia libertad la prensa periódica, pero arrastrado despues por los acontecimientos e irritado por la oposicion ardiente que le hicieron los diarios liberales, volvió a sus antiguos hábitos, y la prensa volvió a sus antiguas recogidas y repetidas dejas.

En las discusiones que hubo en el Congreso y en el Senado, a consecuencia de los sucesos del 10 de Abril, fué el campeón del ministerio y el defensor incansable de sus actos. Depongamos toda prevencion política, y hagámonle justicia. Mostróse en aquella ocasion a la altura de nuestros primeros oradores parlamentarios. Blanco uno y otro día de los rudos ataques de la oposicion vicalvarista, devolvió apóstrofe por apóstrofe, hizo frente a los redoblados ataques de sus adversarios, sin vacilar un momento, sin que su energia decayera un solo instante. Solo contra todos, contra todos se volvió con viril entereza.

Llamado al poder en tiempos borrascosos y en circunstancias de supremo peligro para el partido moderado, se ha mostrado siempre impávido; sereno, activo, vigoroso. El señor Gonzalez Brabo es inaccesible al miedo; sus actos de 1844, de 1865 y de 1866 lo justifican.

Moderado por conveniencia, violento como hombre de gobierno, es afablemente sencillo en su vida particular, y tal vez, en el fondo de su conciencia, es tan revolucionario como el primero. Hay en él algo de la fiera de Danton, aun cuando defiende los intereses conservadores. En otro país y en circunstancias diversas, hubiera sido un tribuno, un campeón decidido de los derechos populares, sus pasiones ó su ambicion le han llevado al campo contrario. Como hombre político, el señor Gonzalez Brabo inspira desconfianza; como periodista, se le lee con gusto; como orador, admira por su elocucion fácil, por su insólita energia y por la vehemencia de sus apóstrofes.

Hombre de otra generacion menos pacífica que la nuestra; soldado algunas veces; periodista de luchas ardientes y personales; orador de club, revolucionario por temperamento, en aquellos tiempos en que la revolucion no era tanto la idea como la acción; ha escrito sobre las rodillas, ha hablado de improviso, ha aprendido mas en el libro del mundo que en los libros impresos, y el ruido del combate no le ha dejado siquiera espacio para consagrarse a la meditacion, y mucho menos para estudiar ese arte superior que se llama política, y esa larga y sabia experiencia de la humanidad que se llama historia. Decía Demóstenes, que la elocuencia era la acción, la acción, siempre la acción, y en cuanto a las cualidades externas del orador, tenía razon; pero si tratáramos de las internas, debíamos decir que la elocuencia es idea ó pasión.

El señor Gonzalez Brabo no es orador de ideas. Si os dejárais llevar de su hermosa frase, y tras ella esperárais una enseñanza ó un pensamiento, os sucedería lo que al viajero indio, que, pasando por un campo de trigo, no creyó que aquellas espigas, en su sentir poco estéticas, guardasen un buen fruto, y siguió, y pasando luego por un jardín de rosas, sentóse a esperar el fruto de aquellas tan hermosas flores y se murió de hambre. El señor Gonzalez Brabo no es orador de ideas; es orador de pasión. Cuando inclina un poco la cabeza sobre el hombro, a manera de un pájaro que escucha sus propios gorjeos; cuando extiende sus brazos de tal manera que parecen alas; cuando abre su gran pecho, irruya de verdaderas oratorias frases, y escucha los latidos de su corazón; que martillea en su cerebro, entonces, no hay que dudarle, trasfigurado por la pasión, su muesa, su número, el dios que lo posee, entonces Gonzalez Brabo es orador, y orador extraordinario.

Pero cuando se acuerda de que es académico; de que la ciencia aquí va siendo cada día mas imperiosa; cuando quiere entrar en las profundidades metafísicas ó en el laberinto de la historia; ese hombre, cuya inteligencia tiene algo de la desnudez de Adán; ese hombre, todo de la naturaleza, incapaz de conocer ninguno de los artificios de la retórica, como ninguno de los adornos de la erudicion, ese hombre tiembla en su acento, balbucea frases inconexas y oscuras, como ciertos pájaros que repiten al acaso palabras que no entienden.

Y es porque Gonzalez Brabo, antes que todo, es actor, y como todos los actores, antes que de cosa alguna, ha menes ter pasión. Cuando oímos su acento, ya cómico, ya trágico, siempre apropiado a lo que siente; cuando vemos la naturalidad de su acción; cuando recorre todos los grados de las pasiones en sus tonos, y su modulacion tan rápida como el mejor teclad del órgano mejor, no podemos dejar de lamentarnos de que el teatro español haya perdido tan grande actor. El hubiera hecho el papel de Falstaff como Garrick, el del Cid como Talma, el de don Eleuterio como Mañquez, el de D. Pedro el Cruel, como Latorre. Actor, actor, siempre actor. En política, sin embargo, hubiera podido ser otra cosa mas grande, a haber perseverado, a no haber consentido en aquella apostasia de 1843, en aquel sacrificio de una palabra, de un talento, en aras de una intriga, de que fué la primera víctima.

En política pudo ser lo que su naturaleza reclamaba, lo que pedía su inspiracion, lo que todas sus vocaciones juntas, estaban a veces diciéndole; pudo ser tribuno, y gran tribuno. Su poderosa voz, su robusta entonacion, su acento, su mímica, su exaltacion, sus tempestuosas pasiones, el ruido de la revolucion, grande orquesta para su palabra; las piedras de una barricada, gran pedestal para su tribuna; en el fondo del cuadro, las muchedumbres apasionadas, delirantes, gritando cuando él gritaba, sintiendo lo que él sentía, dándole su aliento para que llevara palabras de terror a los tiranos, y hasta su sangre como a Mirabeau, si la necesitara, todo esto era propio de su oratoria, mas cercana a la palabra de Gatlina que a la palabra de Bertrán.

Pero cogió su corona, la pisoteó, y como todos los hombres que faltan a su vo-

cacion, él, que debió ser tribuno en gloria, no ha pasado de ser un actor en desgracia, al cual no han querido llevar el gobierno ni los mismos que se aprovecharon de su suicidio político. ¡Qué historia, qué triste historia la del señor Gonzalez Brabo! No fué liberal, no fué tribuno, fué algo mas, en el delirio de su pasión política. Aquella su demagogia hubiera sido excusable a haber representado un exceso de amor por la libertad. Pero representaba, según luego apareció, la pasión del gobierno. En un abjuró de su doctrina, y abandonó de pies y manos su partido. Jugó su cabeza, y no la perdió; no jugó su palabra y la perdió para siempre. ¡Qué es la palabra de un orador, sin la autoridad de la consecuencia? Una aura que suena agradablemente; pero no la electricidad que vivifica y mueve las conciencias.

Cuatro años hace que un joven, tan modesto como excelente escritor, el que logró Pedro Pruneda, —trabaja renglones que anteceden y que despues han aparecido en la Galeria universal de biografias y retratos. El último acto de Gonzalez Brabo que se registra en el trabajo de Pruneda, es la campaña, verdaderamente asombrosa, que el orador moderado sostuvo en el Congreso contra la union liberal y con motivo de los escandalos del 10 de abril.

Despues de aquella fecha tocó a Gonzalez Brabo volver a la escena política representando un papel de verdadera importancia y que le dará un carácter excepcional en la historia de la España contemporánea.

Gonzalez Brabo fué el presidente del último Consejo de ministros de la ex-reina Isabel, y ciertamente que es para asombrarse, ante los misterios de la vida y los secretos de la Providencia, el ver que el hombre de 1841 haya sido el mismo que en 1868, con su actividad con sus esfuerzos, con su pasión, con su valor, con su misma virilidad, abriera las puertas del extranjero a la desgraciada señora cuya mayoría contribuyó a anticipar, anticipando la hora del reinado de doña Isabel II. Esta última empresa admite ya rectificación. Gonzalez Brabo ha muerto.

Y ha muerto el día despues de una afirmacion terrible que negaba sustancialmente toda su vida. El gran tribuno, el soldado de Isabel, el terrible atleta de la oposicion conservadora de los cinco años, el inspirador de El Contemporáneo, el presidente del último Consejo de ministros de Isabel II, el antagonista enemigo del neocatolicismo, asesinado por Nocedal, acababa de entrar en las filas de Carlos VII. ¡Qué vida tan robusta, tan agitada, tan imposible la de Gonzalez Brabo! ¡Cuento talento, cuanto energia, cuanto fecundidad la de aquel hombre extraño, y a las veces prodigioso, sobre cuya memoria tan rudas batallas librará en lo futuro la critica historia!

Gaceta.

- Feria. —Un santuario, un posito, un mercado, y una historia, —la piedad de nuestros padres— hoy nos recuerdan en Córdoba.
Quintos. —Hoy ingresaran en la caja de la provincia Baena 26: Pozoblanco 25: Carcabuy 9: Torrecampo 4: Añora 4. Mañana Cabra 30: Fuente Obejuna 19: Viso 10: Valenzuela 7: Obejo 2 y Blazquez 2.
Monstruo. —Hoy un espejo veremos —de las grandezas humanas. —Dará razon con detalles —el caiman de la Fuensanta.
Ejercicios. —A las nueve de la mañana del lunes once del actual empezaran en la Escuela Normal de maestros los de oposicion a las escuelas de niños vacantes en esta provincia, y al día siguiente al en que estos hayan terminado y a la misma hora, principiarán los de niñas en la Normal de maestras.

—¡Ah! exclamó Héctor. El infame aceptó la proposicion. Tu abuelo, que dormía, se vió sorprendido por los soldados españoles; pero se defendió a la desesperada. A su lado combatía un hombre. —Sir Duncan ¿verdad? preguntó Héctor irónicamente. —Sí, Duncan, dijo la baronesa. Sir Duncan, que se había como un leon, logró abrirse paso por entre los españoles, conduciendo en brazos a tu abuelo, cubierto de heridas y desmayado; lo trasladó luego a una barca; al pie de la rampa y salvó por tal medio al padre de esta noble raza de los Mausejour, de la que eres uno de los últimos vastagos. —¿De veras? Y mi abuelo no volvió a Francia? —No; desembarcó en Inglaterra con sir Duncan. Una de las heridas que durante la refriega había recibido, le partió el cráneo; herida de cuyas resultas perdió la memoria para el resto de su vida; pero sir Duncan,

—Sí, puesto que continuó siendo amigo de mi abuelo y amigo del abuelo de vuestro hijo. —¡Vuestro abuelo! ¿Quién sois, pues? —Soy Berta de la Fresnaie. —Mme. de Mausejour retrocedió gritando: —¡Vos aquí! En mi casa! —Arrojadme de ella, dijo Berta con ademán suplicante, pero arrojadme cuando hayais oido toda mi confesion hasta el fin. Y así como un momento antes dominaba a Mme. de Mausejour con su mirada penetrante y su altanera actitud, avasallaba entonces con su dulzura y súbita humildad Berta; se arrojó a los pies de Mme. de Mausejour, que estaba trémula, y continuó: —Os he dicho que era Berta de la Fresnaie, pero no os lo he dicho todo. —¡Aborreçais a mi padre, y mi padre aborreca todo lo que lleva el

—No les pido excusas. —Han estado en el error, presiguió Berta, de creer que un Mausejour pudo ser un traidor; pero, añadió con ahiere, los Mausejour han incurrido también en un error al suponer capaz de una traicion a un la Fresnaie. —En el acento, la actitud y la mirada de Berta, brillaban en aquel momento tanta autoridad y tanta fuerza de fascinacion, que Mme. de Mausejour se sintió de improviso dominada por ellas, y se inclinó estrechamente ante la especie de irradiacion magnética que en su derrador esparcía la joven. Berta continuó: —¡Hubo un traidor, señora. Un traidor que murió impune. —¿Como se llamaba? preguntó impacientemente la baronesa, que se esforzaba por hacerse superior al poder de la mirada de Berta. —Ese traidor fué sir Duncan. —¡Sir Duncan?

—249— que se acordaba de todo lo ocurrido, casó a tu abuelo... con una de sus hermanas... y educó a los hijos del pobre loco en el odio al nombre de la Fresnaie. —Madre mia, dijo friamente Héctor, esa historia es interesante, pero falsa. —¿Qué te atreves a decir? exclamó la baronesa, levantándose pálida de ira. —Los la Fresnaie cuentan una historia muy diferente, y no menos falsa, por lo deinas; Según ellos, mi abuelo, enamorado de Mlle. de la Fresnaie, robó a ésta, y para asegurar su fuga, entregó a los españoles la fortaleza. —¡Miserables! ¡Eso se atreva a decir! —Y véneran como nosotros la memoria de sir Duncan, añadió Héctor, de sir Duncan, que, según dicen, robó a la Fresnaie. —¡Mienten! —Es posible; pero mienten de bo-

Presentimientos.—Si hoy vas a la feria, niña, lástima y dolor me das, que son tus pies muy menudos, y el piso muy desigual.

Grato de gloria.—Guarda la feria Santiago, centinela de la patria. Sea nuestro unánime grito: «Santiago y cierra España!»

Signe.—Con gusto hemos sabido que ha sido confirmado en su puesto el actual jefe de Fomento, D. Diego Elias, nuestro estimado amigo. Sus muchos servicios y su reconocida probidad le hacen digno de esta consideración.

No haya miedo.—En la Fuente Santa las jóvenes tiemblan al ver el caimán. Otros bipe los caitaneros deben asustarlas más.

Sin nubes.—Se llama calle del Sol la que conduce a la feria. ¿Le han puesto ese nombre, niña, porque has de pasar por ella?

Verdades.—Guardan las horas las fiestas—libra el placer en su seno, que es la opresión de los malos—la libertad de los buenos.

Obras.—Se ha mandado formar el presupuesto de las reparaciones necesarias en el edificio del Hospicio.

Confiterías.—A tus tiendas de confites—no esperes, niña, he de ir. ¿La dulzura de tus ojos—me ha amargado mucho a mí!

Subasta.—En la audiencia del juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital se subastan el día 30 del corriente a las doce las casas núm. 9 y 11 calle Corral de Bataneros, y la num. 21 calle de José Rey.

Cantar.—Voy a pedirle a la Virgen—que en sus brazos de milagros—mi corazón pinte pronto, que está muy triste y llagado.

Doctoral.—Se ha anunciado la oposición a la canongía Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Condecoración.—El médico Mayor de ejército en la Habana D. Vicente Moñino ha sido agraciado con la cruz de Isabel Católica, por los servicios prestados en aquella isla.

Piedras.—Hemos oído quejas por unas piedras amontonadas en la calle del Huerto de los Limones y que impiden ó dificultan el paso por la acera.

Ateneo.—Parece que se trabaja porque se establezca en Córdoba por individuos de todas las fracciones políticas y que se exigirá para ser socio un título académico.

Colega.—Ha cesado de publicarse nuestro apreciable colega *El Derecho*, periódico republicano de esta capital.

Está bien.—Se asegura que estos días que de un momento a otro se empezaría la demolición de la casa ruina de la calle del Conde Gondomar.

Sillas.—Se han trasladado al real de la feria las que se venían colocando en el paseo del Gran Capitán.

Asociación.—Dice un apreciable colega local que en breve se celebrará en Córdoba una reunión de obreros que desean organizarse según los estatutos de la Internacional.

Aproximación.—¡Mire V. qué lástima! ¡Por un número no me ha caído el premio gordol! Treinta mil duros! ¿Qué número ha salido premiado?—El 1. ¿Tenía V. el 2?—No señor, no tenía ninguno. ¡Ah!!

Enlace.—Hace pocos días han contraído matrimonio en el Carpio nuestro apreciable amigo el inspirado poeta D. Salvador Barasona y Candan y la virtuosa Sra. D.ª Rosalia Fernandez de Mesa. Deseamos a los nuevos esposos toda clase de prosperidades.

Acto.—Segun noticias que tenemos, en el de recibir la investidura de Doctores en Farmacia los señores D. Mariano Montilla y D. Manuel Marin pronunció un elegante discurso de presentación el padrino Sr. Vives, leyendo después el Sr. Marin una disertación científica nutrida de excelente doctrina, y dando las gracias al claustro el Sr. Montilla en una sentida y correcta peroración. Todos tres discursos fueron favorablemente acogidos por el claustro y por los concurrentes.

Documentos.—Se han remitido a la Administración económica de esta provincia los documentos de la propiedad del ex-convento de San Pablo, según lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto de 21 de Marzo último.

Sin enmienda.—En una de estas noches le robaron en el término de esta capital una mula a Don Sebastian Tamayo Bonal.

Capellanía.—Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía fundada en Cafeto de las Torres por Don Mateo Platon.

Fugitivo.—Se encarga por las autoridades la captura de Francisco Montero, castellano nuevo, contra el que se ha compezado causa en el juzgado de la derecha.

Boletín religioso

Hoy.—† La Natividad de Nuestra Señora, y S. Adrian, mártir. Mañana, S. Gorgonio, mártir.

Jubilno circular.—Hoy, en la iglesia del Colegio de la Piedad. Mañana, en la ermita de la Aurora, por su hermandad.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Cuarto día del solemne quinario que la Hermandad del Ave Maria dedica a María Santísima en la iglesia de Trinitarios Calzados, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. Licenciado D. Rafael Espejo y Coronado.

Mañana a las 10 se verificará en la Iglesia de S. Cayetano una solemne función en acción de gracias a Ntra. Sra. del Carmen, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, predicará el Domingo en lugar del Sr. Dr. D. Rafael de Sierra, anunciado en la tabla é imposibilitado por una desgracia de familia, el referido Sr. D. Manuel Bravo.

El 10 del corriente habrá para las hijas de la Purísima a las siete y media misa y comunión en la Iglesia de Santa Ana, y por la tarde a las cinco los ejercicios de costumbre.

Ultimo día de novena á San Ramon Nonnato, en la iglesia de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Hoy y mañana, séptimo y octavo día de novena á María Santísima de la Aurora, a las oraciones, en su Iglesia.

El día 8 del corriente, en el que se celebra la Natividad de la Sma. Virgen Maria, y hora de las 7 de su mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y se distribuirá la sagrada comunión a los fieles que bien confesados se acerquen a recibirla, en la Santa Iglesia Catedral, y visiten la misma para poder disfrutar de las gracias concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, é indulgencia plenaria para los que así se preparan.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco. Mañana, a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.
La zarzuela en dos actos, *Las Amazonas del Tormes*.—Dando fin con la zarzuela en un acto, *Pascual Bailon*.—A las 8 y media. —Entrada 3 rs.

Funcion para mañana.
La zarzuela en 3 actos, *Catalina*: desempeñada por las partes principales de la compañía. — A las 8 y media. —A 3 reales.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Se verificará una corrida de vacas de muerte, en la tarde del día 8 de Setiembre de 1871.

La empresa ha contratado reses de la magnífica ganadería de la Excm. Señora. Marquesa viuda de Hontiveros, vecina de Madrid.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro vacas bravas, de la espresada ganadería, por los diestros que a continuación se espresan:

Espadas.—José de Luque, (a) *Peche-te*, y Rafael Molina, (a) *La Colorra*, que matarán en competencia.

Banderilleros.—Manuel Molina, (a) *Dominguez*, Ricardo Luque, (a) *Cara an-sha*, Rafael Fuentes, (a) *Zapito* y Rafael Bejarano, (a) *La pasera*.

Picadores.—José Villanueva y Rafael Sanchez, (a) *Cantimplas*, todos de Córdoba.

Concluida la lidia de la segunda res se soltará una novilla de tres años, perteneciente a la misma ganadería, que será lidiada y banderilleada por los jóvenes de edad de diez años, Manuel Martinez, (a) *Ponce* y José Díaz, (a) *Orejitas*, y muerta a manos del espada José de Luque.

Después de arrastrada la última res se procederá por los agentes de la Autoridad y bajo las reglas de costumbre, al sorteo de cien regalos.

En obsequio al público y para hacer menos pesado el sorteo, se soltarán desde los sitios que la Autoridad determine, doce palomas, llevando cada una pendiente al cuello una moneda.

Se advierte que no entrarán en suerte mas que los números vendidos.

Amanizará el espectáculo la brillante banda de música que hoy hay en esta capital.

De siete a ocho de la mañana del día de la función se soltará una res brava, llamada *del aguardiente*, la cual llevará una moneda de oro en la frente, siendo el precio de entrada medio real, y a la que queda prohibido ponerle banderillas ni cualquier otro objeto que por su clase pueda causarle daño.

Precios:—Palcos sin entrada, 40 rs.—Asiento de barandillas, 3 rs.—Idem de cajon, 4 rs.—Id. de arrastradero, 3 rs.—Entrada general, 28 cuartos.—Los militares sin graduacion y niños que no escedan de siete años entrarán dos con un billete.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la función dará principio a las cuatro en punto.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 6 de Setiembre de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La emisión de los 600 millones ha tenido gran éxito; y según todos los datos, tanto de la tesorería central, como de las provincias y de las plazas extranjeras, al gobierno le ofrece doble cantidad de la solicitada. Nuestra satisfacción es muy grande al comunicar esta noticia, que tan favorable es al buen crédito de España. Este resultado se debe a que el ávido de recursos, entra desde las primeras operaciones mercantiles que se le presentan para poder llegar a conseguir aquellos, en la seguridad también de que hemos de llegar bien pronto a una época normal y tranquila.

Los progresistas y los demócratas están disgustados de la conducta que quivoca del gobierno; y en verdad que el gabinete Zorrilla-Córdoba, si bien no se le puede llamar conservador, tampoco se le puede dar el dictado de radical, porque no hay una medida que así lo justifique; díjalo sino la centralización administrativa que han restablecido devolviendo a los gobernadores civiles las facultades económicas. Así es que los individuos que componen el actual gabinete, se van a presentar a las Cortes aislados, puesto que el Sr. Ruiz Zorrilla no parece que ocupará la presidencia del partido progresista que dejó al morir el general Prim. Tampoco le apoyarán con verdadera sinceridad los demócratas, porque el Sr. Ruiz Zorrilla no ha llegado, a pesar de su gran talento y habilidad, a constituir el partido radical. Convencidos de la mala situación por que atraviesa, y de las censuras y ataques que amigos y adversarios les han de dirigir en las Cortes, los ministros actuales han decidido, parodiando una frase del conde de Reus, nivelar el presupuesto *cuanto que cueste*; y como les faltan para llegar a la nivelación 500 millones, están resueltos a economizarlos de cualquier parte, ya sea reduciendo el personal, ya aumentando el descuento que hoy sufren, y el impuesto de la deuda.

No cabe ya duda de que el Sr. Montero Rios presentará a las Cortes la separación de la Iglesia del Estado, a pesar de lo que establece la Constitución. Dícese que los municipios serán los encargados de mantener el culto y el clero, lo cual, si se lleva a cabo, ha de producir grandes conflictos.

En tanto que los ministros y sus amigos íntimos se ocupan de tantos asuntos, los demócratas tratan de aunar sus fuerzas, las cuales están bastantes diseminadas, y aunque quisieran darle nueva organización, se opondrían a ello los elementos heterogéneos de que se compone, por no haber sus principales hombres en los primeros puestos de la política y de la administración. El partido democrático hoy, ó sea la fracción de los eimbrios, se compone de tres fracciones al mando de Rivero, Becerra y Martos.

La política en Francia lleva el mismo giro que la que se ha observado en España desde la revolución acá. M. Thiers, en vez de crear y establecer una situación fuerte, acaricia y halaga al partido radical, y mortifica a los que se han sacrificado por la libertad y por el orden.

El correspondiente.

La *Gaceta* del 6 publica al frente de la sección oficial el siguiente párrafo. «S. M. el rey continúa sin novedad en Valencia, visitando los edificios y establecimientos públicos de la población, y recibiendo a las numerosas comisiones que de todos los pueblos de la provincia acuden a felicitarle.»

Aparece en la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general del distrito de las islas Baleares al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy, que desempeña interinamente dicho cargo.

Por real orden de 23 de agosto ha dispuesto el ministerio de la Guerra que se tome razón de las reales cédulas de cruces de Mérito militar por las intenciones de los distritos, acompañándose al efecto la oportuna copia en el pliego correspondiente de 50 céntimos de peseta; pero sin que se exija a los interesados el papel de reintegro, toda vez que el objeto de esta resolución es de que en caso de extravío puedan aquellos reclamar certificados de dichos documentos.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos, institutos ó dependencias militares formen y remitan el último día de cada mes al intendente militar del respectivo distrito, relación principal de las cédulas de cruz del Mérito militar que reciban durante el mes, a los jefes, oficiales y subalternos que sirvan en los mismos.

El domingo por la noche descargó una tempestad en Dueñas, habiendo caído una chispa eléctrica en el puente colgante que hay inmediato a la población, sin que afortunadamente haya causado desgracia personal.

En el consejo de esta tarde es probable que se haya tratado de si se debe ó no aplicar a Puerto Rico la amnistía como desean y solicitan los representantes de aquella provincia.

Algunos colegas publican el siguiente aviso: «Varios periódicos extranjeros y el gobierno nacional han anunciado que el gobierno pontificio trata de realizar un empréstito. Ciertas personas recorren ya las provincias y los reinos de Europa recomenando la suscripción a ese empréstito, y titulándose agentes de la Santa Sede. Esos anuncios y esas recomendaciones no tienen otro objeto que preparar una infamia y criminal estafa.»

Estamos plenamente facultados para declarar que la Santa Sede y su gobierno no piensan ni han pensado en la contratación de ningún empréstito; y lo advertimos a nuestros lectores para que no se dejen sorprender por los malvados que recorren a un medio tan inicuo a fin de apoderarse de lo ajeno.»

En la *Correspondencia valenciana* se lee el siguiente párrafo cuya verdad desconocemos: «Sobre las tres de la madrugada de ayer se intentó prender fuego al palacio de Cervellon por la parte que da a la calle de Saint Bult. Al efecto, parece que se habían preparado con aguarrás ó petróleo las puertas que por aquel punto dan entrada a las cuadras, habiendo empezado, según nuestros informes, a arder cuando se recibió el sereno del barrio, quien consiguió apagarlo, consiguiéndose la extinción de las llamas a pocos momentos. Las noticias de Biarritz que se han recibido del cañonero «Unión» número 10, dicen que en la noche del 4 de Setiembre de 1871, en la población de San Sebastián, se produjo un acto de violencia. Los señores de la Legión de Honor no han tributado a Gonzalez Bravo, que según telegrama del prefecto, los reglamentos no permiten pasar tropas de un departamento a otro sin orden superior.»

En el acto de la inhumación no se pronunció discurso alguno; el Sr. Aramendia dijo un responso y el Sr. Nocedal rezó en voz alta tres Padres Nuestrós y tres Ave-Marias por el alma de su infeliz hermano político.

Londres, 4 (5 y 20 tarde, llegado el 6).—El Czar ha marchado para el Cáucaso, la emperatriz para Crimea y el gran duque Alexis para América.

Versalles, 4 (5 y 30 tarde, llegado el 6).—Asamblea.—El ministro de la Guerra, contestando a una pregunta con relación a la información prometida sobre la conducta militar del mariscal Bazaine, ha dicho que el gobierno no se ocupa actualmente de formar los consejos de información, los cuales serán convocados para el 15 de setiembre, y examinarán todas las capitulaciones por orden cronológico, empezando por la de Sedan.

Paris, 4.—Asegúrase que los telegramas que el gobierno ha recibido esta mañana, hacen presagiar que no habrá hoy manifestación en ninguna parte.

En Paris la calma es perfecta.

Paris, 5 (por la tarde).—Una carta de Versalles de esta mañana, hace constar que ayer la tranquilidad fué completa en toda la Francia, exceptuándose solo Nimes, en donde hubo unos desórdenes sin importancia.

Durante el mes de octubre se verificará en Roma el quinto Congreso médico italiano.

Las Provincias de Valencia dicen que se ha desistido de la serenata de bandurrias y guitarras con que la tertulia Progresista pensaba obsequiar al rey.

La política en Francia lleva el mismo giro que la que se ha observado en España desde la revolución acá. M. Thiers, en vez de crear y establecer una situación fuerte, acaricia y halaga al partido radical, y mortifica a los que se han sacrificado por la libertad y por el orden.

El correspondiente.

La *Gaceta* del 6 publica al frente de la sección oficial el siguiente párrafo. «S. M. el rey continúa sin novedad en Valencia, visitando los edificios y establecimientos públicos de la población, y recibiendo a las numerosas comisiones que de todos los pueblos de la provincia acuden a felicitarle.»

Aparece en la *Gaceta* el decreto nombrando capitán general del distrito de las islas Baleares al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy, que desempeña interinamente dicho cargo.

Por real orden de 23 de agosto ha dispuesto el ministerio de la Guerra que se tome razón de las reales cédulas de cruces de Mérito militar por las intenciones de los distritos, acompañándose al efecto la oportuna copia en el pliego correspondiente de 50 céntimos de peseta; pero sin que se exija a los interesados el papel de reintegro, toda vez que el objeto de esta resolución es de que en caso de extravío puedan aquellos reclamar certificados de dichos documentos.

Al propio tiempo se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos, institutos ó dependencias militares formen y remitan el último día de cada mes al intendente militar del respectivo distrito, relación principal de las cédulas de cruz del Mérito militar que reciban durante el mes, a los jefes, oficiales y subalternos que sirvan en los mismos.

En la noche del 4 de Setiembre de 1871, en la población de San Sebastián, se produjo un acto de violencia. Los señores de la Legión de Honor no han tributado a Gonzalez Bravo, que según telegrama del prefecto, los reglamentos no permiten pasar tropas de un departamento a otro sin orden superior.

En el acto de la inhumación no se pronunció discurso alguno; el Sr. Aramendia dijo un responso y el Sr. Nocedal rezó en voz alta tres Padres Nuestrós y tres Ave-Marias por el alma de su infeliz hermano político.

Londres, 4 (5 y 20 tarde, llegado el 6).—El Czar ha marchado para el Cáucaso, la emperatriz para Crimea y el gran duque Alexis para América.

Versalles, 4 (5 y 30 tarde, llegado el 6).—Asamblea.—El ministro de la Guerra, contestando a una pregunta con relación a la información prometida sobre la conducta militar del mariscal Bazaine, ha dicho que el gobierno no se ocupa actualmente de formar los consejos de información, los cuales serán convocados para el 15 de setiembre, y examinarán todas las capitulaciones por orden cronológico, empezando por la de Sedan.

Paris, 4.—Asegúrase que los telegramas que el gobierno ha recibido esta mañana, hacen presagiar que no habrá hoy manifestación en ninguna parte.

En Paris la calma es perfecta.

Paris, 5 (por la tarde).—Una carta de Versalles de esta mañana, hace constar que ayer la tranquilidad fué completa en toda la Francia, exceptuándose solo Nimes, en donde hubo unos desórdenes sin importancia.

Durante el mes de octubre se verificará en Roma el quinto Congreso médico italiano.

Las Provincias de Valencia dicen que se ha desistido de la serenata de bandurrias y guitarras con que la tertulia Progresista pensaba obsequiar al rey.

Córdoba.—1871
MP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS

Venta de cuadros. Se ha de cuadros antiguos de bonitos pintores, y otros efectos, en la calle Carrera del Puente, núm. 108.

Borra de lana para colchones, clase primera 40 rs. arroba. Clase segunda, 30 rs. id. Se vende calle de Lucano antes del Potro, núm. 28 y 30.

Paris en llamas. Biografías de los miembros de la Comuna, con diez retratos fotografiados del perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, con la de los edificios incendiados. Este folleto se vende a real en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Clero, que se compró el año 1886, y cuya venta se aprobó en 1886 en la cantidad de 18.000 reales. Hay pagados hasta el día 6 plazos importe de cada uno 905 rs., y está arrendada en 2000 rs. Se enajena en 43.000 rs., que es el valor de los 6 plazos y las otras hechas. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

- De Julio Verne, 2 rs.
Los ingleses en el polo Norte, 4 rs.
El desierto de hielo, 5.
Cinco semanas en globo, 5.
Viaje al centro de la tierra, 5.
Los hijos del capitán Grant, en la América del Sur, 4.
Los hijos del capitán Grant, en la Australia, 5.
Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, 5.
De la tierra a la luna, 4.
Un descubrimiento prodigioso. Alrededor de la Tierra, 5.
Veinte mil leguas. De la Tierra a la Luna, 5.
Paris en América, 5.
El rey de los papamos, 5.
De Madrid a París, 5.
Wagner, 5.

- Los cazadores.
Los cazadores de...
Los trepadores de rocas, 5.
Los desterrados en la selva, 5.
Veladas de caza, 5.
De otros autores.
La piedra filosofal, 5.
Viaje a Venus, 5.
Viaje submarino, 5.
Historia de una momia, 5.
La tiza de los...
Historia de un grano de trigo, 5.
Lo que será el mundo en el año tres mil, 5.
Madrid de noche, 20.
Carlos de Abelardo y Eloisa.
La vida militar en Prusia, 5.

Casa. Se arrienda para desde el día la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonarias, núm. 8.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

Diccionario de los Políticos. ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y Amat. Un tomo de más de 330 páginas, su valor 20 rs. en la librería de...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2, calle del Horno del Cristo, acristalada, con agua, de pie, jardín, graneros y cuadra. Para tratar, calle de las Cabezas, núm. 3.

Almoneda. Se hace de muebles de lujo y ordinarios a todas horas. Plazuela del Indiano núm. 2.

Pérdida. Desde la puerta del Puente, por el Hospital Real, puerta de la Trinidad, al Gran Capitan, se han perdido en la madrugada de hoy 4 de Setiembre, unas alforjas que contienen un revolver, unas bridas nuevas, unas espuelas, un canuto con el título de guarda Jurado de las fincas del E. S. Marqués de Valdeflores, y otros efectos. La persona que presente dichos objetos en la casa de verificado Sr. Marqués, se le gratificará...

Venta de canales ecijanas. Las hay en Córdoba a precios de fábrica; su depósito, corralón de las seneras Ravelas, campo de la Victoria.

No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse.

preparado con miel de Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores más suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma a todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses e ingleses. PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas. Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabalones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia a cualquier otro jabon. En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía debido a la preferencia que venimos dando a los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo a su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y más aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa. Depósito en Córdoba, almacén de cristales de Don José de la Cruz Luque, plaza Mayor.

BAYERINE. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin machucar el cutis ni la ropa. Embellece el pelo. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica, nos inducen a publicar para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Preciosos de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montara, 54, pral. En Córdoba, D. Braulio Tierno.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y periódico desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.

...y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

... y Rio Janeiro, de los... y 1,200 caballos. ... y 1,200 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 1,400 caballos. ... y 2,500 caballos. ... y 1,800 caballos.

SANTA MATILDE. Fábrica de jabon y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro. Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con lupio y de cajón 42 cuartos a 47 cuartos docena. Borra de lana a 30 rs. arroba.

Carro. Se vende un carrito atarfanado perfectamente construido y pintado, con asientos colgados, buenos hierros, que no ha rodado más que dos veces. En la calle de los Manriques, núm. 9, se podrá ver é informarán de su precio. 6=4

Arrendamiento. En la calle Maese Luis, núm. 2, se arriendan habitaciones amuebladas. 6=4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas núms. 12 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán. 6=4

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, marcadas con el núm. 9 y núm. 4 calle de la Rinconada, libre de todo gravamen. Para tratar con su dueño calle Jurado Aguilar, núm. 3, Santa Marina. 6=3

Venta. A voluntad de su dueño se vende un pedazo de terreno denominado Vegas, el Pilar de Fuente Obajuna, en porciones pequeñas ó en totalidad. Otro pedazo de terreno denominado Borreguill, en el mismo término y centiguo con el anterior y de la misma manera. Las personas que quieran interesarse en la compra, pueden acudir á la posada del Convento el día 8 de Setiembre, donde se puede tratar con su dueño. 6=5

Parador de San Ramon. Desde el 24 de Junio se halla abierto al público dicho parador, habiendo en él un esmerado servicio con buenas habitaciones y á precios más arreglados que ningun otro en Córdoba. 6=5

Vino de Valdepeñas. Legítimo y verdadero vino de Valdepeñas por el propio cosechero: se espense en el Convento de la Concepcion, junto á la puerta de Gallegos: se acaba de recibir una partida de dicho género de lo más superior de aquella villa, y se arregla al ínfimo precio de diez cuartos cuartillo y cuatro y medio reales la media cuartilla; también hay blanco muy superior á los mismos precios, y el de sobre-mesa de 14 años á 24 cuartos cuartillo y 4 rs. botella sin casco. 6=6

COLEGIO de 1.ª y 2.ª enseñanza, establecido en Sevilla, Plaza de S. Bartolomé, núm. 3, casa palacio del marqués de Palerna. El objeto de este establecimiento, que se halla dirigido por sacerdotes Escolapicos, es á la par que ilustrar la inteligencia de los jóvenes en los diferentes ramos que abraza la primera y segunda enseñanza, formar también su corazón según las máximas sagradas de la moral católica, base de toda educación. Se remiten prospectos por correo á los que lo deseen. 8=5

Interesante. Desde el día se traspasa el almacén de papel situado en la calle de Ayuntamiento núm. 7, haciendo dejación de la casa, con anuencia de su dueño, D. Jacinto Leize. Este establecimiento que con poco capital se puede adquirir hoy, puede muy bien producir lo necesario para que pueda salir adelante una familia. 8=5

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Don Rodrigo, núm. 87. 6=5

Lienzos. En la calle de Topete, antes Espartería, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de lienzos para toldos, de lana y cáñamo. Se componen toldos, y ponen nuevos á domicilio á precios convencionales. 6=5

ALMONEDA PURGATIVA DE MAGNESIA. La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad; en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos; á cada frasco acompaña una explicación. Hartnoll, químico de Londres. Solo agente, M. Prieto. Se halla en todas las boticas en España. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo 1, Madrid. 6=5

Tienda y taller de calderería, DE FRANCISCO AMBROSI, Situado en la plazuela de la Almagra, 24 y 26. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido de toda clase de géneros pertenecientes á dicho ramo, los que se despachan á precios de fábrica al por mayor y menor. Cobre de todas clases, fondos y paños para calderas de molino y alambiques; id. labrado en calderas, braseros, etc. También se construyen aparatos químicos, tanto de hierro como de cobre. Se está por el sistema antiguo y moderno, todo lo que pertenezca á dicha facultad, haciendo una rebaja de un 25 por 100. Todos los trabajos han merecido la aprobación de cuantas personas les han experimentado dentro y fuera de la población. 8=7

6. 27, Rue Ceurcelles.—Paris 25 de Julio de 1886. Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la Revalenta Arábica es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCOU. Tenemos también iguales certificaciones de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Sherland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la Gaceta del Mediodía, Marsella, el 21 de Julio de 1886. «La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente Revalenta Arábica, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Se vende en Córdoba Sra. viuda de Avilés y Cano (Farmacia).

Salchichon. Acaba de recibirse muy superior á 12 reales libra: también se venden un par de puertas de calle en buen uso y varias columnas de piedra con sus capiteles: almacén calle Liceo, número 32. 6=5

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. Forman un tomo de más de 350 páginas, y su precio 48 rs. en la librería del DIARIO. 6=5

Traslacion. El escritorio mercantil de los Sres. Alborn y Escalambre se ha trasladado á la calle de Fernand Colon, núm. 5. 8=6

Realizacion de muebles de todas clases de caoba y alamo blanco. Al separarse D. José Juliá Botella de su hijo D. Rafael, dueño del establecimiento situado en la calle de Letrados, y recogido el importe de su capital en efectos propios del mismo establecimiento, con el fin de retirarse y realizarlo ha abierto un depósito en la calle de Armas, núm. 49, ofreciendo una baja considerable á todos los que quieran interesarse en la adquisición de algunos de estos objetos. 8=8

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montara, 54, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

La Purificacion, Fábrica de harinas, calle Lucano, núm. 14. Desde el día se venden harinas superiores de trigo escogido del país, á los precios siguientes: Harina de primera clase 48 rs. arroba. Idem de segunda, 47 rs. arroba. Idem de tercera, 44 rs. arroba. Estos precios se entienden por sacos enteros; las arrobas sueltas un real más en cada una de ellas. 6=3

Pérdida. Desde la calle de San Eulogio hasta la plazuela de la Compañía se extravió el lunes 4 del corriente un abonar de 2.400 rs. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Góngora núm. 9, se le gratificará. Se advierte que está avisada la persona que lo firmó y por lo tanto no será abonado más que á su legítimo dueño. 6=3

Arrendamiento. Se arrienda la haza frente á la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la que se halla establecida una fábrica de ladrillos, con la cual ó sin ella se arrienda desde el día 15 del presente mes: en la casa número 12 calle del General Serrano darán razón. 6=1

Núm... La... restim... por el... re... «Re... causa... antea... refer... lencia... Los... que an... de la r... revista... nición... pitar... Por... cido... provir... la gra... tramo... los pr... solo S... dolés... za, ha... respet... Des... local... de art... tes tr... está li... de los... dirigi... la soc... ron co... de far... ficio... quisi... ba de... ta et... El... lencia... merec... tes le... Ay... corre... univ... Po... tual... conce... trope... tro mo... cha... dicha... tro n... mins... los b... los b... Mon... siem... tant... efec... cum... men...